



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C., 19 de marzo de 2019
SDM-SC- 59448

Doctor(a)
JAYN PATRICH PARDO GARCIA
Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos
Veeduría Distrital
Avenida Calle 26 N. 69-76 Edificio Elemento Torre 1 Piso 8
Tel. 3407666
Ciudad

URGENTE

REF: SDM -61144
RADICADO 20202200023102

Respetado Doctor Pardo:

En atención al asunto de la referencia, le informamos que ya se dio trámite a la petición incoada con el SDQS- 2655962019, la cual fue radicada en esta Subdirección, de igual manera se dio respuesta al SDQS 1997492019, radicado el cual fue presentado con anterioridad a la primera y con la cual se dio respuesta de fondo a la solicitud del señor JOSE ROJAS.

Conforme a lo anterior, esta dependencia procedió a dar respuesta a las mismas en el siguiente sentido, el cual se adjunta, sin embargo, se deja constancia que no existe solicitud diferente a la que se encontró registrada en la petición arriba mencionada.

RADICADO SDM	PETICIONARIO
2655962019	JOSE EUSEBIO ROJAS MATOS

Sin otro particular, me suscribo con el respeto acostumbrado.

TATIANA ACOSTA
DIRECTORA CONTRAVENCIONES DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

5 folios.

cc: TATIANA ACOSTA- Abogado S.C. THT

Secretaría Distrital de Movilidad
3 # 37 - 35
10: (1) 364 9400
movilidadbogota.gov.co
acción: Línea 195

Remitente

Destinatario

Nombre/Razón Social: JAYN PATRICH PARDO GARCIA
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Envío: YG25595924300

Nombre/Razón Social: JAYN PATRICH PARDO GARCIA
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Fecha admisión: 19/03/2020 19:22:29

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
	☒ Robusado	☒ Cerrado	☒ No Reclamado
	☒ Dirección Errada	☒ Fallido	☒ No Contactado
	☒ No Reside	☒ Fuerza Mayor	☒ Apertado Cerrado
Fecha 1	25/03/20	Fecha 2	26/03/20
Nombre del distribuidor	Andrés Méndez	Nombre del distribuidor	Andrés Méndez
cc	Motorizado	cc	Motorizado
Centro de Distribución	C.O. 015.221	Centro de Distribución	C.O. 015.221
Observaciones	Entidad En Cuarentena	Observaciones	

Bogotá D.C., 19 de marzo de 2019
SDM-SC- 59448

Doctor(a)
JAYN PATRICH PARDO GARCIA
Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos
Veeduría Distrital
Avenida Calle 26 N. 69-76 Edificio Elemento Torre 1 Piso 8
Tel. 3407666
Ciudad

REF: SDM -61144
RADICADO 20202200023102

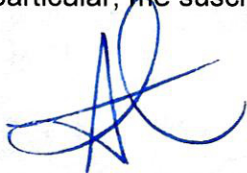
Respetado Doctor Pardo:

En atención al asunto de la referencia, le informamos que ya se dio trámite a la petición incoada con el SDQS- 2655962019, la cual fue radicada en esta Subdirección, de igual manera se dio respuesta al SDQS 1997492019, radicado el cual fue presentado con anterioridad a la primera y con la cual se dio respuesta de fondo a la solicitud del señor JOSE ROJAS.

Conforme a lo anterior, esta dependencia procedió a dar respuesta a las mismas en el siguiente sentido, el cual se adjunta, sin embargo, se deja constancia que no existe solicitud diferente a la que se encontró registrada en la petición arriba mencionada.

RADICADO SDM	PETICIONARIO
2655962019	JOSE EUSEBIO ROJAS MATOS

Sin otro particular, me suscribo con el respeto acostumbrado.



ALEJANDRA ROJAS POSADA
SUBDIRECTORA CONTRAVENCIONES DE TRÁNSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Anexos. 5 folios.

Proyectó: TATIANA ACOSTA- Abogado S.C.T.T

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Rol

FUNCIONARIO SL ▾

DETALLE DEL EVENTO 2655962019

DATOS BASICOS DE LA PETICION

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2019-11-15	2019-10-31 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
DIANA CAROLINA URIZA CAICEDO	2019-11-14 10:00 AM	2019-12-03 01:40 PM	2019-12-04 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	DIANA CAROLINA URIZA CAICEDO
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar

Comentario

Cordial saludo: En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que dando alcance a lo dispuesto en el artículo 19 de la ley 1755 de 2015 que a su tenor dice: "...Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores", se reitera la información extendida mediante en petición SDQS 1997492019 Es de informar que puedo realizar la renovación de su licencia y demás tramites, porque probablemente no estaba actualizada la información en el RUNT y en el SIMIT para ese momento, plataformas que no son administradas ni alimentadas por la Secretaría Distrital de Movilidad. En los anteriores términos se da respuesta definitiva a su requerimiento. "Bogotá, mejor para todos"

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
MOVILIDAD - TRANSPORTE - MALLA VIAL	NOTIFICACION DE COMPARENDOS	CONTRAVERSIONES	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	PROCESO MISIONAL		
Canal de Salida			
E-MAIL, WEB			

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
No se encontraron registros.				
Mostrando 0 a 0 de 0 registros			Atrás	Siguiente

Observaciones

Cordial saludo: En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que dando alcance a lo dispuesto en el artículo 19 de la ley 1755 de 2015 que a su tenor dice: "...Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores", se reitera la información extendida mediante en petición SDQS 1997492019 Es de informar que puedo realizar la renovación de su licencia y demás

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2019-12-03 13:40:42.227	
Trasladar	2019-11-14 09:41:48.304	
Notificación adjuntos	2019-11-14 09:41:40.64	
Registro exitoso de petición	2019-10-31 13:44:59.964	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento /Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2019-10-31	VEEDURIA DISTRITAL	ATENCIÓN A LA CIUDADANIA	MARIA ROCIO GUTIERREZ FERNANDEZ	QUEJA	2019-11-01	NO	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	2019-11-26
2019-11-14	SECRETARIA MOVILIDAD	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	ERWIN ROMMEL CORREDOR MONROY	Asignar	2019-11-15	SÍ	Trasladar	2019-12-06

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

Atrás

Siguiente

Cancelar

Rol

FUNCIONARIO SL ▾

DETALLE DEL EVENTO 1997492019

DATOS BASICOS DE LA PETICION

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2019-08-22	2019-08-21 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
DIANA CAROLINA URIZA CAICEDO	2019-09-26 02:48 PM	2019-09-26 03:32 PM	2019-09-10 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	DIANA CAROLINA URIZA CAICEDO
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar
Comentario			
Cordial saludo De acuerdo a su solicitud, en la parte inferior -ARCHIVO ADJUNTO- encontrará la explicación a sus inquietudes dando de esta manera respuesta definitiva a su petición. "Bogotá, mejor para todos"			
Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
MOVILIDAD - TRANSPORTE - MALLA VIAL	NOTIFICACION DE COMPARENDOS	CONTRAVERSIONES	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	PROCESO MISIONAL		
Canal de Salida			
E-MAIL, WEB			

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
SDQS 199749 ROJAS MATOS URG ANTIGUO DOS.docx		2019-09-26 15:31:31.207	10.101.210.254	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

AtrásSiguiente

Observaciones

Cordial saludo De acuerdo a su solicitud, en la parte inferior -ARCHIVO ADJUNTO- encontrará la explicación a sus inquietudes dando de esta manera respuesta definitiva a su petición. "Bogotá, mejor para todos"

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

- SDQS 199749 ROJAS MATOS URG ANTIGUO DOS.docx

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2019-09-26 15:32:03.902	
Notificación adjuntos	2019-09-26 15:32:03.246	
Trasladar	2019-08-21 10:41:50.733	
Registro exitoso de petición	2019-08-21 10:36:06.549	
Registro exitoso de petición	2019-08-21 10:36:06.37	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2019-08-21	SECRETARIA MOVILIDAD	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	ERWIN ROMMEL CORREDOR MONROY	Registro	2019-08-22	Sí	Trasladar	2019-09-12

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Atrás

Siguiente

Cancelar



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 26 de septiembre de 2019

Señor (a):
JOSE EUSEBIO ROJAS MATOS

REF: RESPUESTA- SDQS 1997492019

Señor(a) ROJAS MATOS:

En atención al radicado de la referencia, es necesario aclarar que existió un procedimiento **especial y preferente** de notificación de los comparendos con equipos electrónicos señalado en la Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito, artículo 137, que contempla el envío de los comparendos electrónicos a la dirección registrada del último propietario del vehículo.

Con fundamento en lo anterior, los Comparendos N° 11001000000003299877 del 08/23/2012 y 11001000000005925213 del 10/03/2013 fueron remitidos a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Distrital Automotor (R.D.A) para la fecha de la imposición del comparendo. Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informó la causales de devolución **NO EXISTE** y **DEBIDAMENTE NOTIFICADO**

MULTA ELECTRÓNICA
ORDEN DE COMPARENDO N° 11001000000003299877
Fecha de Expedición: 26/08/2012

JOSE EUSEBIO ROJAS MATOS
CLL 144 # 26-41 206
BOGOTÁ D.C.

Código Infracción: C02
Fecha Hora Infracción: 08/23/2012 15:54:49

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN
Descripción: Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.
Dirección de la Infracción - Sentido Carril - Localidad: CL 140 - CR 13 SOBRE EL ANDE - USAQUEN

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO
Placa: BNK672 L
Lugar de Matrícula: 1100100
Tipo Vehículo: AUTOMOVIL

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO
Nombre: JOSE EUSEBIO ROJAS MATOS
Nro. Identificación: 132500003
CLL 144 # 26-41 206

SEÑAL DE DEFECCIÓN
Dirección Incompleta ☐
Destinatario Desconocido ☐
Nombre del Infractor ☐
Cambio de Domicilio ☐
Dirección del Infractor ☐
No Existe ☒
Cerrado ☐
Rechazado ☐
Correo Electrónico ☐

AGENTE DE TRÁNSITO
Edwin Daniel Cediel Gonzalez
PLACA 81867

Desprendible para el Bado
\$ 141,700
Pago con curso y con descuento del 90% hasta el día 18-Sep-12

Consulte la orden de comparendo y la existencia de la infracción en www.movilidadbogota.gov.co

Handwritten notes: "No se ha pagado", "615 2281 / 315 334 11"



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



MULTA ELECTRÓNICA
ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000005925213

Fecha de Imposición 04/10/2013

JOSE EUSEBIO ROJAS MATOS
CL 144 No. 13 - 35 AP 206 IN2

BOGOTÁ D.C.



Consulte la orden de comparendo y la evidencia de la infracción en
www.movilidadbogota.gov.co

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN		
Código Infracción C02	Descripción Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.	
Fecha Hora Infracción 10/03/2013 17:10:58		
Dirección de la Infracción - Sentido Carril - Localidad CL 137 - CR 18A-03 - USAQUEN		
INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO		
Placa BNK672	Lugar de Matrícula 1100100	Tipo Vehículo AUTOMÓVIL



SR 28

OBSERVACION		
INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO		

☐ 294,800

Pago SIN descuento hasta el día

06-Dec-13



[4151770720260050180201140000000005925213(3900)000000294300(96120131200



* Recuerde que éstos descuentos se otorgan sólo si realiza el curso pedagógico sobre normas de tránsito dentro del plazo indicado

ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000005925213

Nombre Depositante	Teléfono	Fecha pago	Valor Pagado
Andrés Herrera		06-Dec-13	

Andrés Herrera
4314

En vista de no ser posible la entrega del comparendo en mención a su destinatario, pese a haber sido remitido en los términos de la ley 1383 de 2010 art 22, se acudió a notificación mediante AVISO como otro medio de notificación que la ley ha dispuesto, en donde la Secretaría de Movilidad publicó en la página web www.movilidadbogota.gov.co los comparendos que no pudieron ser notificados personalmente.

Cumplido los términos de la ley 1383 de 2010 art 24 y para dar cumplimiento al art 161 de la ley 769 de 2002 se procedió a emitir la resolución que lo (a) declaró contraventor(a)

11001000000003299877

Notificación por Aviso No.	2164 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2012 NOTIFICADO 09/11/2012
Resolución Sancionatoria No.	657233 DEL 01/04/2013

11001000000005925213

AC 13 No. 37 - 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Resolución Sancionatoria No. 61863 del 03/13/2017

Es importante resaltar que mientras sea titular de un vehículo Automotor debe tener actualizados su dirección de notificación ante RUNT, Ley 1843 de 2017, Artículo 8, parágrafo 3

Artículo 8°... "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..."

Ante la solicitud de revocatoria propuesta en su escrito, se le informa que ésta figura jurídica únicamente procede contra los Actos Administrativos, los cuales podrán ser revocados siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, verificado el procedimiento del comparendo objeto de la petición no se configura ninguna de las causales expuestas en la ley por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Resoluciones

STTB COMPARENDOS 09/26/2019
msdiurac RESOLUCIONES <Resoluciones>

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO ☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito: 11001-BOGOTÁ D.C.

Comparendo: 5925213 11001000 000005925213

Fecha: 10/03/2013 Placa: BNK672

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA ☐ Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento: 1- CEDULA DE CIUDADAN... Número: 12550097

Nombre: JOSE EUSEBIO ROJAS MATOS

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2013	583893	2	AUDIENCIA PUBLICA	10/11/2013	11/19/2013
2013	583893	3	FALLO	12/09/2013	

CONSULTA EJ... 15:14:00

AC 13 No. 37 – 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Resoluciones

STTB COMPARENDOS 09/26/2019
msdiurac RESOLUCIONES <Resoluciones>

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO ☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito: 11001-BOGOTÁ D.C.

Comparendo: 3299877 11001000 000003299877

Fecha: 08/23/2012 Placa: BNK672

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA ☐ Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento: 1- CEDULA DE CIUDADAN... Número: 12550097

Nombre: JOSE EUSEBIO ROJAS MATOS

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2012	657233	2	AUDIENCIA PUBLICA	11/27/2012	01/01/2013
2012	657233	3	FALLO	01/04/2013	

CONSULTA EJ... 15:14:00

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 20014

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-61144/ JAYN PATRICH PARDO GARCIA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-59448 d eI 19 DE MARZO DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR SUBDIRECTORA DE CONTRAVENCIONES DE TRANSITO. ALEJANDRA ROJAS POSADA

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (CERRADO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

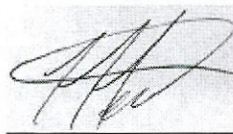
Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copla íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (5) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

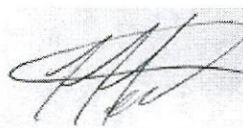
61144.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 a las 7:00am por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 am por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)